

## ***Sed habeo alia signa quae obseruem: consolatio, augurium y autofiguración en Cic., Fam. 6, 6***

Tras la muerte de Pompeyo, a fines del 48 a.C., la buena disposición de César hacia los pompeyanos que persistían en resistírsele fue disminuyendo. De esta manera, una vez concluida la guerra africana en el 46, los oponentes que cayeron en sus manos no fueron perdonados sino exiliados. Aunque ninguna fuente antigua aclara la índole exacta de este destierro, es probable que la deportación masiva de pompeyanos haya sido llevada a cabo a partir de la autoridad que César detentaba como *dictator*. Los esfuerzos de varios ex pompeyanos para lograr el perdón de César – o por aceptar el nuevo estado de cosas que su victoria trajo aparejado – se encuentran tematizados en la correspondencia de Cicerón, principalmente en los libros 4 y 6 de *Epistulae ad Familiares*.<sup>1</sup> En numerosas cartas se advierte que el famoso orador prestó su ayuda a estos hombres, ofreciéndoles consejo y consuelo. Hace ya algunos años, Leach<sup>2</sup> se abocó al análisis de las estrategias de presentación de sí – que nosotros llamaremos de

<sup>1</sup> Véase *Fam.* 4, 3 y 4, 4 (a Servio Sulpicio Rufo); *Fam.* 4, 7-10 (a M. Marcelo); *Fam.* 4, 13 (a P. Nigidio Fígulo); *Fam.* 4, 14 (a Gneo Plancio); *Fam.* 6, 1-4 (a A. Torcuato); *Fam.* 6, 10a y 6, 10b (a Trebiano); *Fam.* 6, 12 (a Ampio Balbo); *Fam.* 6, 13 y 6, 14 (a Q. Ligario); *Fam.* 6, 20 y 6, 21 (a Toranio); *Fam.* 6, 22 (a Gneo Domicio Enobarbo).

<sup>2</sup> Véase E. W. LEACH, *Ciceronian 'Bi-Marcus': Correspondence with M. Terentius Varro and L. Papirius Paetus in 46 B.C.E.* in *TAPhA* 129, 1999, p. 139-179. Este artículo puede considerarse pionero en el estudio de las estrategias de autopresentación (*self-fashioning*) en las cartas de Cicerón. Para análisis sumamente fecundos del recurso a estas estrategias en los discursos políticos y en las obras retóricas del arpinate, véase, J. M. MAY, *Trials of Character. The Eloquence of Ciceronian Ethos*, Chapel Hill, 1988, y J. DUGAN, *Making a New Man. Ciceronian Self-Fashioning in the Rhetorical Works*, Nueva York, 2005, respectivamente. Se trata de un tema que aún merece mayor análisis, pues el estudio del epistolario ciceroniano no ha escapado a los prejuicios que suelen afectar a la epistolografía en prosa cuyo contenido se deriva de sucesos reales (véase J. EBBELER, *Letters* in A. BARCHIESI / W. SCHEIDEL (eds.), *The Oxford Handbook of Roman Studies*, Oxford, 2010, p. 464-476). De acuerdo con estos prejuicios, las cartas de Cicerón fueron consideradas durante mucho tiempo como un género marginal y subliterario, y, en consecuencia, utilizadas como un instrumento privilegiado para la reconstrucción de la biografía del arpinate o del período histórico que abarcan. Para un análisis literario del epistolario ciceroniano, véase G.O. HUTCHINSON, *Cicero's Correspondence. A Literary Study*, Oxford, 1998; para un abordaje fundamentalmente social, véase J. HALL, *Politeness and Politics in Cicero's Letters*, Nueva York, 2009. Para un estudio reciente que

«autofiguración»<sup>3</sup> – presentes en la correspondencia que el arpinate dirigió a M. Terencio Varrón y a L. Papirio Peto en el año 46, desmarcándolas del resto de la correspondencia que Cicerón escribió ese mismo año, en tanto «their motivation for exchange is not any immediate practical business but a more expansive kind of comparison between Cicero's present *modus uiuendi* and those of the two addressees». <sup>4</sup> Sin embargo, en las páginas que siguen sostenemos que también las cartas consolatorias<sup>5</sup> de esta etapa hacen algo más que cumplir con *officia* más o menos inmediatos, esto es, escribir y consolar a los ex pompeyanos en el exilio. En este trabajo focalizaremos nuestra atención en *Fam.* 6, 6 – carta dirigida a A. Cecina en el año 46,<sup>6</sup> quien en ese momento se encontraba en Sicilia, esperando el perdón de César<sup>7</sup> – con el propósito de

combina magistralmente ambas perspectivas, véase J. E. BERNARD, *La sociabilité épistolaire chez Cicéron*, París, 2013.

<sup>3</sup> Hemos optado por traducir como «autofiguración» el concepto de «*self-fashioning*» empleado en estudios recientes sobre la obra ciceroniana en lengua inglesa. Esta opción no ha sido caprichosa, pues se trata de un término usualmente empleado en trabajos en español sobre autobiografía (véase, e.g., S. MOLLOY, *Acto de presencia. La escritura autobiográfica en Hispanoamérica*, México, 1996; J. AMÍCOLA, *Autobiografía como autofiguración. Estrategias discursivas del Yo y cuestiones de género*, Rosario, 2007), género moderno que, salvando las distancias, presenta puntos de contacto con el epistolar. Asimismo, el verbo español «figurar», derivado del verbo denominativo latino *figuro*, ligado etimológicamente a *finigo*, vehiculiza muy bien la idea de dar forma, modelar o delinear, en el caso de las cartas ciceronianas, la propia imagen pública (para el uso del verbo *finigo* en este sentido, véase, e.g., *Att.* 6, 3, 4).

<sup>4</sup> LEACH, *Ciceronian 'Bi-Marcus'* [n. 2], p. 139-140.

<sup>5</sup> Existe una notable diversidad genérica en cuanto al tipo de obras que se clasifican bajo el término *consolatio* (cartas, tratados y composiciones en verso) y esto vuelve problemático ofrecer una definición satisfactoria que se funde únicamente en aspectos formales o de contenido. No obstante, para una definición operativa, véase H. BALTUSSEN (ed.), *Greek and Roman Consolations: Eight Studies of a Tradition and its Afterlife*, Swansea, 2013, p. xiv: «[...] we could define the ancient consolation as a philosophically informed written crystallization of a social practice. This broad characterisation, though not comprehensive, indicates the two aspects which determine what a consolation may look like and what its background is: (a) it is normally a piece of writing which serves a practical purpose, and (b) it can have a theoretical underpinning. More often than not consolatory writings are the product of the well-educated, who have the skills and position to articulate the common concerns and sorrow in a moment of communal or personal crisis.» Para una excelente síntesis sobre la tradición filosófica en la que se inscriben las *consolationes* de Cicerón, véase H. ZEHACKER, *Officium consolantis. Le devoir de consolation dans la correspondance de Cicéron de la bataille de Pharsale à la mort de Tullia* in *RÉL* 63, 1985, p. 69-86. Véanse, asimismo, C. ALONSO DEL REAL (ed.), *Consolatio: Nueve Estudios*, Pamplona, 2001 y HUTCHINSON, *Cicero's Correspondence* [n. 2], p. 49-77.

<sup>6</sup> Se han conservado tres cartas de Cicerón a Cecina (*Fam.* 6, 5; 6, 6; 6, 8), y una que Cecina dirige a Cicerón (*Fam.* 6, 7).

<sup>7</sup> Durante la guerra civil, la participación de Cecina no se limitó a la esfera militar sino que además escribió una violenta invectiva en la que insultaba abiertamente a César (*Fam.* 6, 5, 3; 6, 7,1; 6, 9; véase también SUET., *Jul.* 75, 5: *Aulique Caecinae*

indagar en qué medida puede considerarse que esta misiva, valiéndose de un recurso literario – a saber, una utilización original<sup>8</sup> del subgénero de la carta consolatoria –, persigue fundamentalmente una finalidad política íntimamente ligada a la configuración de un retrato positivo del remitente.<sup>9</sup> En efecto, según podremos advertir, al presentarse a sí mismo como *augur-consolator*, Cicerón configurará una suerte de triangulación entre los ex pompeyanos, él mismo y César, operación textual que lo habilitará no sólo a actuar como agente catalizador de la *clementia Caesaris*,<sup>10</sup> sino que también le permitirá tratar de interpretar un papel que le resultaba caro, a saber, el de consejero de un personaje poderoso.<sup>11</sup>

Para estar en mejores condiciones de analizar la carta elegida, conviene hacer un breve *excursus* a fin de evocar el contexto institucional y discursivo en el que ésta se inscribe. Es sabido que, tras el estallido de la guerra civil, el

*criminosissimo libro et Pitholai carminibus maledicentissimis laceratam existimatio-  
nem suam ciuili animo tulit*). Aunque fue perdonado, se le impidió regresar a Italia. Cecina se retiró entonces a Sicilia, pero sólo se le permitió permanecer allí hasta el 1º de enero del 45 (*Fam.* 6, 8, 1). A propósito de Cecina, remitimos a la semblanza que presenta G. P. KELLY, *A History of Exile in the Roman Republic*, Nueva York, 2006, p. 206-208.

<sup>8</sup> En lo que atañe a la originalidad ciceroniana en el cultivo del género consolatorio interesa recordar que, poco después de la muerte de su hija Tulia (año 45 a.C.), Cicerón escribió una *Consolatio ad se*. Si bien en la *consolatio* lo habitual era que *consolator* y *consolandus* fueran dos personas distintas, Cicerón asumió ambos papeles, siendo consciente de su innovación (véase *Att.* 12, 14, 3).

<sup>9</sup> Aquí podemos ver cómo, en Cicerón, política y literatura son campos de acción indistinguibles, en la medida en que «[...] literature is politics by other means» (véase T. N. HABINEK, *The Politics of Latin Literature. Writing, Identity, and Empire in Ancient Rome*, Nueva Jersey, 1998, p. 13).

<sup>10</sup> El término *clementia* tenía connotaciones ambivalentes a fines de la República. La mayoría de los estudiosos está de acuerdo en que «*Clementia* [...] denoted the arbitrary mercy, bound by no law, shown by a superior to an inferior who is entirely in his power. It is the quality proper to the *rex* or *regnum*» (D. EARL, *The Moral and Political Tradition of Rome*, Nueva York, 1976, p. 60). Esta *communis opinio* fue desafiada por D. KONSTAN, *Clemency as a Virtue in CPh* 100/4, 2005, p. 337-346.

<sup>11</sup> Véase *Fam.* 5, 7, 3 (abril del 62 a.C.), donde Cicerón propone a Pompeyo una alianza entre el *imperator togatus* y el *imperator militaris*, abogando una vez más por su ideal político, esto es, la *coniunctio potestatis et sapientiae* (*Q. fr.* 1, 1, 29). A finales de agosto del 45 a.C., a pedido de Ático, Cicerón escribió una «epístola de consejos» – *συμβουλευτικόν*, según afirma en *Att.* 12, 40, 2 – dirigida a César. Inspirada en las cartas de Aristóteles a su discípulo Alejandro Magno, la epístola estaba pensada como una carta abierta que debía contener recomendaciones sobre el modo en que el dictador debía administrar y reorganizar el Estado romano. El proyecto fue finalmente abandonado pues una primera versión no pasó el filtro de los cesarianos Opio y Balbo, quienes recomendaron a Cicerón que rescribiera la carta íntegramente (*Att.* 12, 51, 2; 12, 40, 2; 13, 1, 3; 13, 27, 1; 13, 28, 2). *Cf.*, asimismo, *Marc.* 23, donde el arpinate señala a César la necesidad de restaurar la República, proponiéndole un programa de renovación moral del Estado romano.

arpinate se debatió largamente respecto de qué posición debía asumir durante el conflicto.<sup>12</sup> Luego de varios meses en los que se vio sumido en una situación que en sus cartas insiste en construir como aporética,<sup>13</sup> decidió abandonar Italia y marchar tras los pasos de Pompeyo.<sup>14</sup> La correspondencia con Ático presenta en este punto un blanco de ocho meses y se reanuda en enero del 48 a.C.<sup>15</sup> Después de la batalla de Farsalia, el Senado nombró a César *dictator* por un año<sup>16</sup> y los partidarios de Pompeyo se dispersaron en varios frentes: unos depusieron las armas y procedieron a buscar el perdón de César; otros marcharon rumbo a Grecia o a Asia (entre éstos, el hermano de Cicerón, Quinto, junto a su hijo), y otros, con Catón a la cabeza,<sup>17</sup> se dirigieron a la provincia de África para continuar la lucha.<sup>18</sup> Por su parte, Cicerón permaneció once meses en Brundisio esperando el perdón de César, enemistado con su hermano y su sobrino, y distanciado de Terencia, de quien terminaría divorciándose hacia fines del 46 para desposar poco después a la joven Publilia. A pesar de los reveses en el plano familiar, la principal ansiedad de Cicerón durante estos meses en Brundisio fue qué actitud asumiría el *imperator* victorioso respecto de su persona y, en tal sentido, llevó a cabo diversas negociaciones por vía epistolar a los efectos de garantizarse un tratamiento favorable.<sup>19</sup> Finalmente, hacia

<sup>12</sup> Para un insoslayable análisis de las dificultades que debió enfrentar Cicerón durante esta etapa, véase P. A. BRUNT, *Cicero's Officium in the Civil War* in *JRS* 76, 1986, p. 12-32.

<sup>13</sup> Esta aporía se encuentra claramente condensada en un epigrama ciceroniano que llegaría a hacerse famoso: *ego uero quem fugiam habeo, quem sequar non habeo* (*Att.* 8, 7, 2). A propósito de este epigrama, véase PLUT., *Cic.* 37, 3; QUINT., *Inst.* 6, 3, 109 y MACROB. 2, 3, 7, quien menciona algunos comentarios satíricos de Cicerón hacia Pompeyo. Para la caracterización de sus circunstancias como aporéticas, véase, e.g., *Att.* 7, 21, 3; 7, 22, 2; 8, 3, 2-6; 8, 7, 2; 8, 9a; 9, 11, 4; 10, 8, 5; 10.18.3; *Fam.* 2, 16, 2.

<sup>14</sup> *Fam.* 14, 7.

<sup>15</sup> Las lagunas de este período pueden completarse siguiendo a PLUT., *Cic.* 38, quien refiere que la llegada de Cicerón no fue muy bienvenida en el bando pompeyano: Catón le reprochó el no haber permanecido neutral (ἴσος) en Roma; por añadidura, las críticas del arpinate a los cursos de acción adoptados por los *optimates* fueron tan acerbas que Pompeyo llegó a expresar el deseo de que éste se hubiera unido al enemigo.

<sup>16</sup> A propósito de los honores conferidos a César tan pronto como las noticias de su victoria en Farsalia llegaron a la *Vrbs*, véase DIÓN CAS. 42, 17-20.

<sup>17</sup> Véase PLUT., *Cato min.* 56. Fue en esta época que Catón llevó a cabo la gran marcha a través del desierto que describe LUCAN. 9, 411-949.

<sup>18</sup> Véase *Fam.* 4, 7, 3.

<sup>19</sup> Más de una vez le escribió a Ático para que instara a Balbo y a Opio a escribir cartas a César en su nombre (*Att.* 11, 7, 5; 11, 8, 1). En abril del 47, Filótimo llevó una carta de Cicerón a Alejandría y trajo de vuelta una nota de César, que Cicerón describe como *litterae satis liberales* (*Fam.* 14, 23). Aparentemente, la carta le ofrecía garantías de que su posición en la República en nada se vería menoscabada: *quid ad me ex Aegypto litteras misit ut essem idem qui fuissem* (*Lig.* 7); *meque tuis litteris bene sperare non frustra esse iussum* (*Deiot.* 38).

finés de septiembre del 47, él y César tuvieron una entrevista cordial,<sup>20</sup> luego de la cual el arpinate pudo regresar a Roma.

Los meses que siguieron a la victoria de César en Tapso, en abril del 46, y a su posterior partida rumbo a España fueron ocasión para que Cicerón desarrollara una extraordinaria producción literaria,<sup>21</sup> que corrió parejas con una creciente incomodidad política.<sup>22</sup> A principios del otoño del 46 la oportunidad de solicitar el perdón de César para varios colegas republicanos que se encontraban en el exilio le dio razones para romper el prolongado silencio oratorio en el que permanecía desde el año 51, pronunciando dos célebres discursos, el *pro Marcello* y el *pro Ligario*, ambos en presencia de César.<sup>23</sup> Al mismo tiempo, escribió una vastísima cantidad de cartas a amigos y a asociados, a tal punto que aproximadamente la cuarta parte de la colección *ad Familiares* pertenece a este período. Según veremos, aunque *Fam.* 6, 6 está explícitamente dirigida a Cecina, el desarrollo de la carta va delineando alocutarios menos evidentes, a saber, no sólo los otros ex pompeyanos en el exilio, sino también el propio César. No obstante, el grueso de esta misiva (§§ 3-11) está dedicado a ofrecer a su destinatario explícito, Cecina, un extenso *augurium* en lugar de una *consolatio*.

<sup>20</sup> Véase PLUT., *Cic.* 39.

<sup>21</sup> Durante este período compuso varias obras: el *Brutus* y el *Orator*, ambas clasificadas entre sus mayores obras retóricas; *Paradoxa Stoicorum* y las *Partitiones Oratoriae*, y, por último, tras el suicidio de Catón en Útica, escribió su controvertido *Cato*, del que no se han conservado más que unos pocos fragmentos. La redacción de este libro le supuso, según escribe a Ático, un «πρόβλημα Ἀρχιμήδειον», dadas las dificultades que entrañaba elogiar a Catón sin ofender a César y a sus partidarios (*Att.* 12, 4, 2). De alguna manera, los contratiempos iniciales fueron superados pues sabemos que pocos meses después de la muerte de Catón la obra estaba terminada. El libro dio lugar a una rápida respuesta de parte de César, quien escribió su *Anticato*, mientras acampaba en Munda, en marzo del 45. Véase H. BARDON, *La littérature latine inconnue*, I, París, 1952, p. 276-281.

<sup>22</sup> Véase, en este sentido, el modo en que le explica a Varrón las razones de su permanencia en Roma (*Fam.* 9, 2, 2-3), o bien el hecho de que a menudo cene con los partidarios de César: *itaque non desino apud istos qui nunc dominantur cenitare. quid faciam? tempori seruiendum est* (*Fam.* 9, 7, 1). Véase, asimismo, N. J. HERESCU, *Les trois exils de Cicéron* in *Atti del Primo Congresso Internazionale di Studi Ciceroniani I*, Roma, 1961, p. 137-156, quien, analizando la correspondencia que Cicerón dirige a Varrón durante el año 46 (*Fam.* 9, 1-8), considera que en ellas el arpinate presenta su situación como una suerte de exilio interno.

<sup>23</sup> Interesa tener presente que la dictadura de César introdujo una importante diferencia en las tácticas a las que podían apelar los exiliados para asegurarse el regreso: mientras que en el pasado la práctica usual era intentar influir en la opinión del *populus* o lograr el apoyo del Senado o de importantes magistrados para volver a Roma, ahora toda la atención debía centrarse únicamente en César, pues, en tanto el *dictator* detentaba un poder absoluto, poco importaban la opinión pública, el Senado u otros magistrados, a excepción de que tuvieran alguna influencia sobre César. Véase KELLY, *A History of Exile* [n. 7], p. 128-131.

Esta estrategia le permite calibrar con humor<sup>24</sup> la cuestión de lo *aptum* y el *decorum*, esto es la necesaria adaptación del remitente a su destinatario y a los *tempora*.<sup>25</sup> En este sentido, cabe recordar que Cecina era una reconocida autoridad en materia de adivinación etrusca y que había anticipado el regreso de Cicerón desde el exilio cuando esto aún estaba en duda (*Fam.* 6, 6, 3).<sup>26</sup> Asimismo, el modo en que el remitente transforma audazmente una *consolatio* en un tipo particular de *augurium* anticipa con sutileza la compleja posición del arpinate respecto de la *diuinatio*, tema al que dedicaría un tratado tiempo después de redactar esta carta.<sup>27</sup>

<sup>24</sup> La dimensión humorística de esta carta ha sido puesta de relieve por los comentaristas: véase J. BEAUJEU, *Correspondance, Tome VII*, París (CUF), 1980, p. 77. Recordemos que la posibilidad de escribir cartas *iocosas* está esbozada en la tipología epistolar que propone Cicerón en *Fam.* 2, 4, 1. Por lo demás, puede considerarse que el humor era un rasgo inherente a la *persona* ciceroniana, según puede deducirse del hecho de que tanto Tirón como C. Trebonio editaron antologías con los dichos ingeniosos del arpinate (véase QUINT., *Inst.* 6, 3, 5 y *Fam.* 15, 21, 2-3). Para el tema del humor y la ironía en Cicerón, véase A. HAURY, *L'ironie et l'humour chez Cicéron*, Leiden, 1955. Con todo, a pesar de que resulta lícito realizar una lectura en clave humorística de la presente carta, nuestra opinión coincide con F. GUILLAUMONT, *Divination et prévision rationnelle dans la correspondance de Cicéron in Epistulae Antiquae I. Actes du Ier colloque «Le genre épistolaire antique et ses prolongements»* (Université François Rabelais, Tours, 18-19 septembre 1998), Lovania / París, 2000, p. 103-115, en cuanto a que «dans cette lettre la divination jouit d'un traitement relativement favorable. Cicéron écrit à Cecina, qui croyait à la valeur de l'haruspicine. Voulant reconforter son ami, il ne peut pas heurter de front ses convictions ni engager une polémique. Pourtant il montre clairement qu'à la divination il préfère une autre façon d'appréhender l'avenir: une sorte de 'prospective', fondée à la fois sur l'expérience personnelle et sur la réflexion théorique» (p. 113).

<sup>25</sup> Para este tema, véase BERNARD, *La sociabilité épistolaire* [n. 2], p. 111-122.

<sup>26</sup> Cecina compuso una obra titulada *De Etrusca Disciplina* sobre el sistema de adivinación etrusco. Véase PLIN., *Nat. hist.* 1, 10; *Fam.* 6, 5, 3; SÉN., *Nat. quaest.* 2, 39 ss; 2, 49, 1; 2, 56, 1. Cicerón no alude jamás a esta obra y no hay evidencia de que la haya conocido.

<sup>27</sup> Siguiendo a P. RIPAT, *Roman omens, Roman audiences, and Roman history in G&R 53/2*, 2006, p. 155-174, entendemos por *diuinatio* «all activities purported to be communication with the gods, whether solicited or unsolicited» (p. 55, n. 2). Aunque la fecha de composición del *de Diuinatione* es objeto de controversia, en general se presume que fue redactado *circa* 44 a. C., durante los meses que siguieron a la muerte de César (S. TIMPANARO, *Della divinazione*, Milán, 1999, p. lxxvi-lxxiii). Para la compleja posición ciceroniana respecto de la *diuinatio*, véase F. GUILLAUMONT, *Philosophe et augure: Recherches sur la théorie cicéronienne de la divination*, Bruselas, 1984. Asimismo, véase para esta carta F. GUILLAUMONT, *Divination et prévision rationnelle* [n.24], *passim*, y B. CUNY-LE-CALLET, *La lettre de Cicéron à Cécina: vers une divination rationnelle?* in J. KANY-TURPIN (ed.), *Signe et prédiction dans l'Antiquité, Actes du Colloque International Interdisciplinaire de Créteil et de Paris, 22-23-24 mai 2003*, Saint-Etienne, 2005, p. 223-239. Para trabajos que discuten la tesis de que el Libro II del *de Diuinatione* expresa la opinión del propio Cicerón, esto es, su racionalismo o escepticismo, véase M. SCHOFIELD, *Cicero for and against Divination in JRS 76*, 1986, p. 47-65 y B. A. KROSTENKO, *Beyond (Dis)belief: Rhetorical Form and Religious Symbol in Cicero's de Diuinatione in TAPhA 130*, 2000, p. 353-391.

La carta comienza reforzando la unión del remitente con el destinatario<sup>28</sup> (*pro nostra et meritorum multorum et studiorum parium coniunctione*);<sup>29</sup> seguidamente, el remitente pide disculpas a Cecina por no haber escrito antes (*sed tamen uereor ne litterarum a me officium requiras*), aduciendo no haberlo hecho hasta el momento por haber preferido enviarle una carta de felicitaciones antes que una consolatoria (*gratulationem quam confirmationem animi tui complecti litteris maluissem*).<sup>30</sup> Esto sugiere que parece haber habido algo ominoso en el envío de esta última clase de cartas, al menos cuando la *materia consolandi* involucraba una desgracia de tipo político,<sup>31</sup> a punto tal que el remitente ha optado por no escribir en lo absoluto, a pesar del deterioro que esto podía

<sup>28</sup> Véase P. WHITE, *Cicero in Letters. Epistolary Relations of the Late Republic*, Nueva York, 2010, p. 29: «The writing of a letter represents the renewal of a personal alliance, and it is by upholding the alliance that epistolary talk functions as a form of defense.» Vale recordar que el joven Cecina frecuentó al orador desde su infancia (*Fam.* 6, 9, 1), razón por la cual, en una carta dirigida a Cicerón, se refiere a sí mismo como *ueterem tuum clientem* (*Fam.* 6, 7, 4). No es posible determinar con absoluta certeza si el Cecina defendido por Cicerón en el año 69 (*Pro Caecina*) es el destinatario de *Fam.* 6, 6 o si se trata de su padre. La cuestión ha sido debatida por largo tiempo (véase BERNARD, *La sociabilité épistolaire* [n. 2], p. 430-431); con todo, E. RAWSON, *Caesar, Etruria, and the disciplina Etrusca in JRS* 68, 1978, p. 132-152, p. 137, n. 43, ha demostrado que, con toda probabilidad, el *Pro Caecina* fue escrito a favor de Cecina padre.

<sup>29</sup> *Fam.* 6, 6, 1. Todas las citas de esta carta han sido tomadas de la edición de D. R. SHACKLETON BAILEY, *Cicero. Epistulae ad familiares*, Cambridge, 1977. Las traducciones nos pertenecen.

<sup>30</sup> La excusa por la demora en escribir como resultado de haber experimentado dudas respecto de qué subgénero de carta es más adecuado a las circunstancias presentes puede advertirse también en *Fam.* 6, 10b, 1: *antea misissem ad te litteras si genus scribendi inuenirem. tali enim tempore aut consolari amicorum est aut polliceri*. Véase, asimismo, *Fam.* 6, 22, 1.

<sup>31</sup> Aunque ofrecer consuelo por carta permitía cumplir con una importante rutina de la vida social, parece haber habido una especie de tabú no sólo a la hora de escribir este tipo de cartas ante reveses políticos (véase, e.g., *Fam.* 4, 13, 4; 6, 3, 3-4), sino también – si tenemos en cuenta el rechazo que manifiesta Cicerón ante los tópicos consolatorios que Ático le dirige durante su propio exilio (cf., e.g., *Att.* 3, 15, 7) – de recibir las, es decir, una cierta resistencia a ocupar el lugar del *consolandus*. Probablemente esto obedezca al hecho de que ser objeto de una carta consolatoria equivalía a recibir malas noticias, en tanto se recurría a este tipo de cartas cuando ya no había lugar para la esperanza (cf., más adelante, en esta misma carta, *Fam.* 6, 6, 2: *nec iis quidem uerbis quibus te consoler ut afflictum et iam omni spe salutis orbatum*). Asimismo, esta renuencia puede explicarse a partir del hecho de que el envío de esta clase de cartas – al igual que sucede al ofrecer *consilium* – instaura un desequilibrio entre los corresponsales, en tanto en ellas el destinatario es, de alguna manera, reconvenido o, en todo caso, aleccionado por el remitente, quien se ubica en una posición de superioridad. Véase, en este sentido, e.g. *Fam.* 4, 8, 1. A propósito de la índole erística de las cartas consolatorias, véase A. WILCOX, *The Gift of Correspondence in Classical Rome. Friendship in Cicero's Ad Familiares and Seneca's Moral Epistles*, Madison, 2012, p. 40-63. Para las tensiones presentes en las cartas en las que se imparte consejo, véase HALL, *Politeness and Politics* [n. 2], p. 118-127.

producir en sus relaciones con el destinatario, al estar incumpliendo con el *litterarum officium* (§1),<sup>32</sup> cuya centralidad se enfatiza en tanto resultaba crucial en las relaciones de *amicitia*.<sup>33</sup> Sin embargo, el remitente difiere el envío de felicitaciones para otro momento (*nunc, [...] breui gratulabimur; itaque in aliud tempus id argumentum epistulae differo*) y, en lo que sigue, se apronta a ofrecer consuelo a Cecina, aunque de un modo sinuoso:<sup>34</sup>

*His autem litteris animum tuum, quem minime imbecillum esse et audio et spero, etsi non sapientissimi, at amicissimi hominis auctoritate confirmandum etiam atque etiam puto, nec iis quidem uerbis quibus te consoler ut adflictum et iam omni spe salutis orbatum sed ut eum de cuius incolumitate non plus dubitem quam te memini dubitare de mea.*<sup>35</sup>

Como puede verse aquí, el remitente procura disipar el tono de superioridad que el envío de una *confirmatio* por vía epistolar podría sugerir (*etsi non sapientissimi [...] hominis auctoritate*), reforzando el terreno común compartido por ambos (*at amicissimi hominis auctoritate*). En efecto, los corresponsales tienen en común el hecho de conocer la experiencia del destierro:

*[...] cum me ex re publica expulissent ii qui illam cadere posse stante me non putarunt, memini me ex multis hospitibus qui ad me ex Asia, in qua tu eras, uenerant audire te de glorioso et celeri reditu meo confirmare.*<sup>36</sup>

<sup>32</sup> Para la noción de *litterarum officium*, véase *Fam.* 8, 1, 1; 15, 20, 2; 2, 1, 1, y, sobre todo, 16, 25 (carta dirigida a Tirón).

<sup>33</sup> Como sabemos, la *amicitia* se expresaba concretamente a través de un conjunto de actos y de obligaciones designados bajo el término global de *officium*. El envío de correspondencia formaba parte de los *officia priuata*. Para el concepto de *officium* y su importancia en la cultura romana, véase J. HELLEGOUARC'H, *Le vocabulaire latin des relations et des partis politiques sous la République*, París, 1972 [1963], p. 152-63. Véase, asimismo, BERNARD, *La sociabilité épistolaire* [n. 2], p. 71-106.

<sup>34</sup> Véase ZEHACKER, *Officium consolantis. Le devoir de consolation* [n. 5], p. 75: «La consolation littéraire a beau être apparentée au genre épistolaire, jamais les lettres de Cicéron ne sont des traités consolatoires; toujours, au contraire, elle procèdent par prétéition, par allusions, se contentant d'effleurer les arguments ou les *exempla*, comme il sied entre des personnes que rapprochent la connivence d'une même culture et le partage des mêmes convictions.»

<sup>35</sup> *Fam.* 6, 6, 2: «Mas en esta carta creo que debo fortalecer aun más tu ánimo, que no sólo oigo sino también espero que esté mínimamente débil, no con la autoridad de alguien muy sabio sino del mayor de tus amigos. Y no te consolaré ciertamente con esas palabras con las cuales se consuela al afligido y privado ya de toda esperanza de salvación, sino como a aquel de cuya seguridad no dudo más de lo que recuerdo que tú dudabas de la mía.»

<sup>36</sup> *Fam.* 6, 6, 2: «[...] cuando fui expulsado de la República por aquéllos que pensaron que ella no podía caer estando yo de pie, recuerdo que oí de muchos viajeros que habían venido a mi encuentro desde Asia, donde tú estabas, que afirmabas con seguridad mi glorioso y rápido regreso.»

El exilio ciceroniano, con todo, no es más que aludido (*expulissent*) y no mencionado explícitamente.<sup>37</sup> Evocar su propio destierro no sólo permite al remitente construir su *auctoritas* como *consolator*, en tanto ofrece consuelo sobre una experiencia que no le es desconocida, sino que funciona también como un argumento consolatorio en sí mismo, en tanto invita a que el destinatario trace un paralelo entre el (rápido y glorioso) regreso de Cicerón y el suyo propio. Por otra parte, a partir del empleo del mismo verbo (*confirmo*), el remitente pone en primer plano la reversibilidad de los papeles asumidos por ambos: así como en el pasado fue Cecina quien dio ánimos a Cicerón (*te de glorioso et celeri reditu meo confirmare*), ahora es Cicerón quien debe fortalecer el ánimo de Cecina (*His [...] litteris animum tuum [...] confirmandum etiam atque etiam puto*). Resulta importante destacar que el remitente construye su *auctoritas* como *augur-consolator* tomando como precedente al destinatario, pues Cecina tampoco parece haber ofrecido consuelo a Cicerón en el pasado, sino que también su *augurium* parece haber funcionado como una *consolatio*.

El paralelo entre los corresponsales continúa en el párrafo siguiente, donde al igual que Cecina, quien, siendo un reconocido *haruspex*, había predicho el regreso de Cicerón valiéndose de su arte adivinatorio (*ratio quaedam <m>ira Tuscae disciplinae*), el remitente expone sus propias artes augurales (*nostra diuinatio*). Antes de proceder a ofrecer al destinatario su *augurium* el remitente debe exhibir sus cartas credenciales, indicando la procedencia de su arte adivinatorio. A diferencia de Cecina, quien heredó no sólo el arte augural sino también el prestigio social de su padre (*quam a patre, nobilissimo atque optimo uiro, acceperas*), Cicerón forjó su *diuinatio cum sapientissimorum uirorum monumentis atque praeceptis plurimoque, ut tu scis, doctrinae studio tum magno etiam usu tractandae rei publicae magnaue nostrorum temporum uarietate consecuti sumus*.<sup>38</sup> Como puede verse, al establecer el origen de su arte sobre bases a la vez teóricas (*doctrinae studio*) y prácticas (*magno etiam usu*), Cicerón evoca un rasgo consustancial a su *ethos* previo,<sup>39</sup> la característica

<sup>37</sup> Cicerón evita caracterizar su salida voluntaria de Roma como *exsilium*, tanto en los discursos *post reditum* como en su correspondencia, optando por eufemismos tales como *aerumna*, *calamitas*, *maeror*, *discessus*, *mea tempora* (e.g.: *fuga mea*, Att. 3, 3; *tota calamitas*, Att. 3, 2). Véase A. ROBINSON, *Cicero's References to his Banishment* in CW 87, 1994, p. 475-480. En efecto, en tanto genera presunción de culpabilidad, el exilio es una situación que acarrea ignominia, lo que permite explicar que términos como *exsul* y *exsilium* suelen sufrir sustitución léxica con función eufemística propia de los términos que generan vergüenza o temor (véase J. URÍA VARELA, *Tabú y eufemismo en latín*, Amsterdam, 1997).

<sup>38</sup> *Fam.* 6, 6, 3: «[...] no sólo por los testimonios y preceptos de sapientísimos varones y por el estudio frecuente, sino también, como tú sabes, por la gran experiencia en la administración de la República y la gran variedad de mis circunstancias.»

<sup>39</sup> Este concepto puede definirse como «[...] la réputation personnelle du sujet parlant [...] qui oriente a priori la façon dont il sera perçu» (véase R. AMOSSY, *La présentation de soi. Ethos et identité verbale*, París, 2010, p. 73).

*industria* del *homo nouus* que, por haberse forjado a sí mismo, nada debe a sus *maiores*.<sup>40</sup> Así pues, dado que su *diuinatio* fue adquirida de primera mano resulta más confiable (§4). Los *sapientissimi uiri* son probablemente, como sugiere Guillaumont, los filósofos griegos.<sup>41</sup> Asimismo, coincidimos con este autor<sup>42</sup> en lo que atañe a su preferencia por la palabra *monumentis*,<sup>43</sup> que traen los manuscritos, antes que por la corrección de los editores (*monitis*),<sup>44</sup> no sólo porque este término posee una impronta del discurso historiográfico,<sup>45</sup> sino también porque en el *De diuinatione* el término *monumenta* designa los archivos que conservan el recuerdo de los signos o presagios observados por las generaciones precedentes, esto es, los libros de los augures o los libros sagrados de los etruscos.<sup>46</sup> Como concluye Guillaumont, «la *diuinatio* cicéronienne possède quelque chose d’analogue avec les ouvrages des *sapientissimi uiri*, philosophes grecs ou historiens grecs et latins».<sup>47</sup>

Seguidamente, a fin de continuar reforzando su *auctoritas* como *augur-consolator*, que alguien podría poner en entredicho (§4), el remitente reactivará otro rasgo central de su *ethos* previo, a saber, su *prouidentia*.<sup>48</sup> Afirmar la posesión

<sup>40</sup> Para las estrategias políticas a las que apeló Cicerón para contrapesar su *nouitas*, véase H. VAN DER BLOM, *Cicero's Role Models. The Political Strategy of a Newcomer*, Nueva York, 2010, p. 35-59.

<sup>41</sup> Véase GUILLAUMONT, *Divination et prévision rationnelle* [n. 24], p. 108: «La théorie politique, et plus précisément la réflexion de Platon, est [...] l'une des sources auxquelles s'alimente la *diuinatio* cicéronienne.»

<sup>42</sup> Véase GUILLAUMONT, *Divination et prévision rationnelle* [n. 24], p. 110.

<sup>43</sup> En esto sigue a BEAUJEU, *Correspondance* [n. 24], p. 129.

<sup>44</sup> Véase, sobre todo, SHACKLETON BAILEY, *Cicero. Epistulae ad Familiares* [n. 29], vol. II, p. 86.

<sup>45</sup> GUILLAUMONT, *Divination et prévision rationnelle* [n. 24], p. 110, remite al pasaje del *de Or.* 1, 201, en el que Craso señala que los historiadores transmiten *monumenta rerum gestarum et uetustatis exempla*.

<sup>46</sup> Véase sobretodo *Diu.* 1, 12; 1, 20; 1, 36; 1, 72; 1, 127.

<sup>47</sup> GUILLAUMONT, *Divination et prévision rationnelle* [n. 24], p. 110. Asimismo, es interesante la observación de este autor respecto de que Cicerón no está oponiendo, de manera simplista, su propia *diuinatio* “racional” a una “irracional” *haruspicina*, pues es a propósito de la *Tusca disciplina* que aparece la palabra *ratio*: *ratio quaedam <m>ira Tuscae disciplinae* (§3) (véase GUILLAUMONT, *Divination et prévision rationnelle* [n. 24], p. 110-111).

<sup>48</sup> Esta imagen de *Cicero uates* tendrá ecos posteriores: véase CORN. NEP., *Att.* 16, 4. A propósito de la presciencia ciceroniana, resulta interesante comprobar que el énfasis que Cicerón pone en ella es recurrente en las cartas de este período: e.g., *Fam.* 4, 5, 1; 4, 14, 2; 6, 1, 5; 6, 2, 2; 6, 4, 1; 6, 4, 4. Véase, asimismo, e.g. *Diu.* 1, 111, *Fam.* 2, 8, 1-2; *Brut.* 1, 15, 9. Por lo demás, es sabido que la *prudencia* / *prouidentia* era una virtud muy valorada en los hombres de estado. Véase, en este sentido, HELLEGOUARC'H, *Le vocabulaire latin* [n. 27], p. 256-258. Según afirma C. NOREÑA, *The Communication of the Emperor's Virtues in JRS* 91, 2001, p. 146-168, p. 159: «[p]rouidentia, a Latin translation of the Greek *pronoia*, the divine providence that ordered the world according to Stoic doctrine, came by the late Republic to refer specifically to the foresight required to safeguard the state.»

de esta cualidad no sólo encarece la posición del remitente ante los exiliados pompeyanos legitimando su posición de *consolator*, sino que también, según veremos, constituye un guiño a César, quien también podría beneficiarse del pragmatismo de los *consilia* ciceronianos, fundados en su amplia experiencia política.<sup>49</sup> En esto podemos ver cómo opera la triangulación arriba mencionada pues a través de su *augurium-consolatio* Cicerón configurará una *imago* de César que el dictador podría tomar como *exemplum* para su conducta futura y, según veremos, esta *imago* resulta al mismo tiempo halagüeña para César y propicia a los exiliados pompeyanos. La reactivación del rasgo [+*prouidens*] del *ethos* previo del remitente irá de la mano con una revisión del pasado reciente, puntualmente, de la línea de conducta asumida durante la guerra civil y de las aporías en las que se vio envuelto. Examinemos algunos pasajes:

*initio ne coniungeret se cum Caesare monuisse Pompeium et postea ne seiungeret. coniunctione frangi senatus opes, diiunctione ciuile bellum excitari uidebam. atque utebar familiarissime Caesare, Pompeium faciebam plurimi; sed erat meum consilium cum fidele Pompeio tum salutare utrique.*<sup>50</sup>

Y más adelante:

*causa orta belli est: quid ego praetermisi aut monitorum aut querelarum, cum uel iniquissimam pacem iustissimo bello anteferrem?*<sup>51</sup>

Finalmente, concluye:

*uicta est auctoritas mea, non tam a Pompeio (nam is mouebatur) quam ab iis qui duce Pompeio freti peropportunos et rebus domesticis et cupiditatibus suis illius belli uictoriam fore putabant. susceptum bellum est quiescente me, depulsum ex Italia manente me quoad potui. sed ualuit apud me plus pudor meus quam timor; ueritus sum deesse Pompei saluti, cum ille aliquando non defuisset meae. itaque uel officio uel fama bonorum uel pudore uictus ut in fabulis Amphiarus sic ego 'prudens et sciens ad pestem ante oculos positam' sum profectus. quo in bello nihil aduersi accidit non praedicente me.*<sup>52</sup>

<sup>49</sup> Al igual que Cicerón, César parece haber asumido una postura racionalista frente a la *diuinatio*. Véase RAWSON, *Caesar, Etruria and the disciplina Etrusca* [n. 28], p. 142-143.

<sup>50</sup> *Fam.* 6, 6, 4: «[...] desde el comienzo, aconsejé a Pompeyo que no se uniera a César y luego que no se separara. Veía que el poder del Senado era debilitado por la unión, mientras que la guerra civil era provocada por la desunión. Ciertamente, tenía una gran familiaridad con César, estimaba muchísimo a Pompeyo; pero mi decisión era fiel tanto a Pompeyo como favorable a ambos.»

<sup>51</sup> *Fam.* 6, 6, 5: «[...] Surgió un pretexto para la guerra. ¿Qué advertencias o quejas pasé por alto, al preferir una paz injustísima antes que la más justa de las guerras?»

<sup>52</sup> *Fam.* 6, 6, 6: «Mi influencia fue derrotada, no tanto por Pompeyo (pues él estaba impresionado) como por aquellos que, confiados en que Pompeyo era el líder, pensaban que, en los temas domésticos y en sus deseos de aquella guerra, la victoria en semejante guerra sería sumamente conveniente no sólo para sus asuntos personales sino también para sus ambiciones. La guerra empezó mientras yo permanecía pasivo, quedándome en

Como podemos ver, estas citas ponen en primer plano la *prudencia / prouidentia* ciceroniana. Según se advierte, hay en estas declaraciones mucho más que una simple exhibición de la pericia adivinatoria de Cicerón, pues resulta evidente que éste persigue un objetivo algo más amplio que el explícitamente declarado, esto es, fortalecer el ánimo de Cecina. En efecto, aquí el remitente pone en primer plano sus buenas relaciones tanto con César como con Pompeyo y el papel de consejero que desempeñó con este último; asimismo, se presenta no sólo como un adalid de la *pax*, sino también como un celoso observante del *officium* que lo unía a Pompeyo.<sup>53</sup> Consideramos que este tipo de declaraciones cumplen una función apologética frente a las críticas que podría recibir por su proximidad con César de parte de los pompeyanos más recalcitrantes. Nótese que el paralelo con Cecina continúa en tanto el remitente se equipara al famoso adivino Anfiarao, quien, en la leyenda de los siete contra Tebas, fue persuadido por su esposa para unirse a la expedición argiva, a pesar de que sabía que terminaría en desastre. El repaso de la exactitud de sus predicciones produce, sin embargo, un efecto paradójico en tanto configura al remitente como a una suerte de Casandra, cuyo don profético ha mostrado ser tan infalible como ignorado. No obstante, esta revisión del propio pasado, en la que una vez más Cicerón defiende su política de inacción durante el conflicto civil entre César y Pompeyo,<sup>54</sup> le permitirá sentar las bases para fortalecer el papel de intermediario válido entre César y los exiliados pompeyanos, en la medida en que la neutralidad ha sido la marca distintiva de su comportamiento desde los orígenes del enfrentamiento.

Podría pensarse también que con esta revisión de su pasado Cicerón está ofreciendo pistas a Cecina de cómo éste debe reformular su propio pasado como ex pompeyano a la hora de dedicar una obra a César. Con todo, el remitente insiste en el hecho de que este repaso no ha tenido otro objetivo más que preparar el terreno para prestar credibilidad al *augurium* que está por pronunciar que, según resalta una vez más, se diferencia de manera fundamental de los *auguria* convencionales:

*Qua re, quoniam, ut augures et astrologi solent, ego quoque augur publicus ex meis superioribus praedictis constitui apud te auctoritatem auguri et diuinationis meae, debebit habere fidem nostra praedictio. non igitur ex alitis inuolatu nec e*

Italia mientras pude, una vez que Pompeyo fue expulsado. Pero para mí tuvo más fuerza el sentido del honor que el temor. Temí no ayudar a la salvación de Pompeyo, como él no dejó de ayudarme alguna vez. Por consiguiente, vencido por el deber o por la opinión de los hombres de bien o por el sentido del honor, como en el mito de Anfiarao, así también yo marché ‘prudente y a sabiendas hacia la calamidad colocada ante mis ojos’. Nada adverso sucedió en esta guerra que yo no haya anticipado.»

<sup>53</sup> En el último texto citado Cicerón alude, aunque de un modo vago (*cum ille aliquando non defuisset meae*), a la ayuda que Pompeyo le habría prestado para regresar del exilio, ayuda que, según declara en diversas oportunidades, fue poco consistente (*e.g. Att. 9, 13, 3*).

<sup>54</sup> Véanse, asimismo, *e.g., Fam. 4, 14, 2 y 6, 21, 1*.

*cantu sinistro oscinis, ut in nostra disciplina est, nec ex tripudiis solistimis aut soniuuis tibi auguror, sed habeo alia signa quae obseruem; quae etsi non sunt certiora illis, minus tamen habent uel obscuritatis uel erroris.*<sup>55</sup>

En este pasaje, que abunda en datos técnicos, se advierte que aunque hasta el momento la carta ha puesto el foco en aquello que une a ambos corresponsales, a partir de aquí, no sin humor, se traza un desvío en tanto el arte adivinatorio del remitente es de una índole diferente de la del destinatario. En efecto, la actividad semiótica de su lectura augural se aplica a dos categorías de *signa* y se sirve de otros instrumentos, que si no son más seguros sí resultan menos equívocos. Según se advierte, la *diuinatio* ciceroniana se inspirará fundamentalmente en su experiencia práctica antes que en sus conocimientos teóricos:

*notantur autem mihi ad diuinandum signa duplici quadam uia; quarum alteram duco e Caesare ipso, alteram e temporum ciuiliu natura atque ratione. in Caesare haec sunt: mitis clemensque natura, qualis exprimitur praeclaro illo libro 'Querelarum' tuarum. accedit quod mirifice ingeniis excellentibus, quale est tuum, delectatur. praeterea cedit multorum iustis et officio incensis, non inanibus aut ambitiosis uoluntatibus; in quo uehementer eum consentiens Etruria mouebit.*<sup>56</sup>

Vemos aquí que la “lectura” de César<sup>57</sup> da lugar a una *laudatio Caesaris*, en la que Cicerón, nuevamente a través de una suerte de triangulación, involucra fuertemente a Cecina, en tanto menciona el libro con el que éste habría intentado apaciguar al dictador durante el exilio, luego de la ofensa que le valió el

<sup>55</sup> *Fam.* 6, 6, 7: «Por este motivo mi predicción deberá ser digna de crédito, dado que, como suelen hacer los augures y los astrólogos, yo también, siendo augur público, a partir de mis anteriores predicciones establecí ante ti mi autoridad de augur y mi arte adivinatorio. Por consiguiente, no profetizo para ti a partir del vuelo del pájaro ni de su canto favorable, como sucede en nuestro arte, ni a partir de los saltos de augurio propicio o que producen ruido, sino que tengo otros signos que observar. Aunque éstos no son más seguros que aquéllos, ofrecen sin embargo menos posibilidad de oscuridad o de error.»

<sup>56</sup> *Fam.* 6, 6, 8: «Los signos para la adivinación se observan por medio de cierta vía doble: considero que la primera de éstas surge a partir de César mismo, la segunda a partir de la naturaleza y disposición de las circunstancias civiles. Estas cosas hay en César: un carácter moderado e indulgente, como está expresado en aquel famoso libro tuyo ‘De las quejas’. Se añade que le agradan muchísimo los talentos excelentes como el tuyo. Además, cede a las voluntades de muchos, cuando son justas e inspiradas por el deber, no a las frívolas o ambiciosas. En esto lo impresionará mucho la voz unánime de Etruria.»

<sup>57</sup> Véase, asimismo, *Fam.* 4, 13, 5. Esta capacidad de interpretar a César que Cicerón se atribuye es corroborada por Cecina (*Fam.* 6, 7, 6), al igual que su injerencia en el círculo más íntimo del *dictator* (*Fam.* 6, 7, 6). En *Fam.* 6, 14, 2 escribe a Ligario que los *signa* en los que basa sus predicciones tienen su asiento en el lenguaje corporal del *dictator*. A propósito de las cartas que Cicerón dirige a sus colegas republicanos en el exilio señala LEACH, *Ciceronian 'Bi-Marcus'* [n. 2], p. 162: «Through all these letters with their varied degrees of intimacy and relaxation, Cicero consistently develops this pose of observer. The primary skill he employs is that of *reading Caesar* [...] (cursivas en el original).»

destierro.<sup>58</sup> Esta *laudatio* funciona, a su vez, según anticipamos, como un *speculum principis*, en tanto al tiempo que lo describe preconiza una determinada imagen de César, configurándolo como un gobernante sabio, que sabrá valorar los emprendimientos literarios y el talento tanto de Cecina como, podemos presumir, del propio Cicerón.<sup>59</sup> La construcción de un retrato favorable de César afecta también al diseño del propio retrato del remitente que esta carta ha ido configurando, en la medida en que es posible inferir que las cualidades elogiadas muestran que la proximidad entre César y Cicerón no sólo es beneficiosa para Cecina y otros exiliados, sino también para la *res publica*, pues ésta, gracias a la influencia positiva del arpinate, recibe un líder mejorado.

Seguidamente, el remitente anticipa una posible objeción que el destinatario podría esgrimirle:

*cur haec igitur adhuc parum profecerunt? quia non putat se sustinere causas posse multorum si tibi, cui iustius uidetur irasci posse, concesserit. 'quae est igitur' inquires 'spes ab irato?' eodem <de> fonte se hausturum intellegit laudes suas e quo sit leuiter aspensus. postremo homo ualde est acutus et multum prouidens. intellegit te, hominem in parte Italiae minime contemnenda facile omnium nobilissimum et in communi re publica cuius summorum tuae aetatis uel ingenio uel gratia uel fama populi Romani parem, non posse prohiberi re publica diutius. nolet hoc temporis potius esse aliquando beneficium quam iam suum.*<sup>60</sup>

Es interesante que Cicerón presente aquí a César como consumidor de *laudes*, pues aunque esta carta esté alimentando esa supuesta inclinación del dictador por ser ponderado, incitando a Cecina a hacer otro tanto, esta afirmación sub-

<sup>58</sup> El *liber querelarum* parece haber sido un panegírico en el que Cecina alababa la naturaleza compasiva y clemente de César, probablemente de características muy semejantes a *Tristia* de Ovidio (R.Y. TYRRELL / L.C. PURSER, *The Correspondence of Marcus Tullius Cicero Arranged According to its Chronological Order*, IV, Dublín, 1899-1933 [1969], p. lxxxv). En una carta dirigida a Cicerón, Cecina le explica cómo, al escribirlo, sopesó cuidadosamente cada palabra, por temor a ofender la sensibilidad del dictador (*Fam.* 6, 7, 4). Otra obra que Cecina produjo en el exilio fue un tratado de oratoria en el que elogiaba a Cicerón (véase *Fam.* 6, 7, 1-3), aunque no tan generosamente como éste hubiera deseado. Cecina atribuye esta deficiencia a lo adverso de sus circunstancias: *sic tot malis tum uictum, tum fractum studium quid dignum auribus aut probabile potest adferre?* (*Fam.* 6, 7, 3).

<sup>59</sup> Véase, asimismo, *is [...] fauet ingenii* (*Fam.* 4, 8, 2).

<sup>60</sup> *Fam.* 6, 6, 9: «Por consiguiente, ¿por qué esto fue poco útil hasta ahora? Porque piensa que no podrá asumir las causas de muchos si cediera ante ti, contra quien parece que puede encolerizarse con mayor justicia. 'Por consiguiente, ¿qué esperanza hay de parte del airado?' Comprenderá que él sacará sus alabanzas de la misma fuente de la cual fue ligeramente salpicado. Finalmente, es un hombre extremadamente agudo y muy previsor. Comprende que a ti, el más noble de todos, procedente de la parte de Italia que menos puede ser despreciada con facilidad y en nuestro común cuerpo político semejante a ninguno de los mejores de tu generación ya por talento, influencia o reputación, no puede apartarte de la República por muy largo tiempo. No querrá que algún día esto sea beneficio del tiempo antes que suyo.»

vierte de alguna manera los elogios hasta aquí vertidos. En efecto, al construir a César como un gobernante que sólo espera recibir alabanzas de sus subordinados, acaba configurándolo como un *tyrannus*. A esto contribuye también el hecho de que el remitente parece sugerir que el perdón de César obedecerá más a un cálculo de rédito político que a un olvido genuino de la ofensa recibida de parte de Cecina. Por supuesto, todas estas son inferencias que sólo pueden hacerse a partir de una lectura entre líneas de la presente carta, en cuya superficie prevalece el encomio del *dictator*. En efecto, dada la índole semi-pública de la correspondencia en Roma,<sup>61</sup> no es descabellado pensar que las cartas que Cicerón intercambiaba con sus correligionarios en el exilio eran objeto de una estricta vigilancia por parte de César y sus partidarios.<sup>62</sup> De esta manera, el panegírico de César continúa en el párrafo siguiente:

*Dixi de Caesare. nunc dicam de temporum rerumque natura. nemo est tam inimicus ei causae quam Pompeius animatus melius quam paratus susceperat qui nos malos civis dicere aut homines improbos audeat. in quo admirari soleo grauitatem et iustitiam et sapientiam Caesaris. numquam nisi honorificentissime Pompeium appellat. at in eius persona multa fecit asperius. armorum ista et uictoriae sunt facta, non Caesaris. at nos quem ad modum est complexus! Cassium sibi legauit, Brutum Galliae praefecit, Sulpicium Graeciae; Marcellum, cui maxime suscensebat, cum summa illius dignitate restituit.*<sup>63</sup>

<sup>61</sup> Una cuestión importante que merece destacarse es que la idea de que la carta es un modo de comunicación personal, íntimo y confidencial – que hoy puede parecer más o menos «natural» – no va de suyo en Roma. En efecto, el carácter informal de la distribución de la correspondencia no ofrecía garantía alguna de que la carta, una vez enviada, sería leída exclusivamente por el destinatario explícito. Véase, por ejemplo, *Att.* 5, 11, 7, donde Cicerón se excusa por haber leído una carta de Pilia, esposa de Ático, que tenía como destinatario a Quinto; *Att.* 8, 2, 2; 13, 51, 1, donde Cicerón envía a Ático copia de sus cartas a César; en *Att.* 7, 23, 3; 9, 6, 6; 10, 3a.2 y 13.22.5, en cambio, las cartas que ha recibido de César son copiadas para Ático. En *Att.* 6, 3, 8, Cicerón refiere a Ático que Quinto hijo tiene la costumbre de abrir cartas que no le están dirigidas (*solet enim aperire*). Con todo, Cicerón señala que este comportamiento cuenta con su aprobación (*idque de meo consilio*), en vista de que la correspondencia interceptada podía contener información importante (*si quid forte sit quod opus sit scire*). Para el tema de la privacidad y avatares de la entrega de correspondencia en esta época, véase J. NICHOLSON, *The Delivery and Confidentiality of Cicero's Letters* in *CJ* 90, 1994, p. 33-63.

<sup>62</sup> Esta vigilancia de todo lo que Cicerón decía y escribía por parte de los familiares de César es mencionada en una carta dirigida a Papirio Peto en el año 46: *haec ad illum cum reliquis actis perferuntur; ita enim ipse mandauit* (*Fam.* 9, 16, 4). En las cartas a Papirio Peto de este mismo año (*Fam.* 9, 15-23) se permite comentar con amargura la índole tiránica del gobierno de César: véase, e.g., *Fam.* 9, 16, 3 y 6; 9, 15, 3. Asimismo, César es llamado *tyrannus* en *Phil.* 2, 34, 90, 96, 117; *Off.* 1, 112, 2, 23; *Att.* 7, 20, 2; 8, 2, 4; 10, 1, 3; 10, 4, 2; 10, 8, 6; 10, 12a, 1; 14, 5, 2; 14, 6, 2; 14, 9, 2; 14, 14, 2 y 4; 14, 16, 2; 14, 17, 6; 15, 20, 2; 16, 14, 1; *Fam.* 12, 1, 2. La tiranía es presentada como la peor forma de gobierno en *Rep.* 1, 44; 2, 47; 3, 43.

<sup>63</sup> *Fam.* 6, 6, 10: «He hablado de César. Ahora hablaré de la naturaleza de las circunstancias y de los hechos. No hay nadie tan enemigo de esta causa, que Pompeyo

A pesar de que Cicerón se ha expresado con ecuanimidad hasta el momento a propósito de los dos líderes, en estas líneas parece inclinarse por César. Efectivamente, al mismo tiempo que desliza una crítica de Pompeyo, pone en primer plano su admiración por César, llegando incluso a elaborar una disculpa de su comportamiento para con Pompeyo, atribuyéndolo a su condición de vencedor (*armorum ista et uictoriae sunt facta, non Caesaris*).<sup>64</sup> Asimismo, vemos que el remitente exhibe su proximidad con el dictador (*numquam nisi honorificentissime Pompeium appellat*), lo que sin duda contribuye a encarecer el papel de intermediario que busca desempeñar.<sup>65</sup> En este sentido, traza una diferencia categórica entre el tratamiento que César dio a Pompeyo (*at in eius persona multa fecit asperius*) y el que dispensó a otros ex pompeyanos, entre los que se incluye (*at nos quem ad modum est complexus!*). A nuestro juicio, con este tipo de declaraciones el remitente no sólo apunta a dar consuelo a Cecina, sino que busca también comprometer públicamente al dictador tanto con una ética del buen gobierno, como con una política consistente de indulgencia hacia otros exiliados pompeyanos. El ya mencionado carácter semi-público de la correspondencia en Roma contribuye decididamente al logro de tal fin.

En el cierre de la carta Cicerón reafirma su opción por haber ofrecido un *augurium* como una forma más eficaz de *consolatio*, cuyos tópicos son sin embargo enumerados a través de una preterición:

*Habes augurium meum; quo, si quid addubitarem, non potius uterer quam illa consolatione qua facile fortem uirum sustentarem, [...] disputarem etiam quanto solacio tibi conscientia tui facti, quantae delectationi in rebus aduersis litterae esse deberent; commemorarem non solum ueterum sed horum etiam recentium uel ducum uel comitum tuorum grauissimos casus; etiam externos multos claros uiros nominarem (leuat enim dolorem communis quasi legis et humanae conditionis recordatio); exponerem etiam quem ad modum hic et quanta in turba quantaque in confusione rerum omnium uiueremus (necesse est enim minore desiderio perdita re publica carere quam bona). sed hoc genere nihil opus est.*<sup>66</sup>

asumió con más entusiasmo que preparación, que se atreva a decir que nosotros somos malos ciudadanos u hombres malvados. En esto suelo admirar la seriedad, la justicia y la sabiduría de César. Nunca se refiere a Pompeyo sino en los términos más honoríficos. Aunque ha hecho muchas cosas con bastante severidad contra su persona, esas son cuestiones propias de las armas y de la victoria, no de César. Sin embargo, a nosotros ¡de qué modo nos recibió! A Casio lo convirtió en su legado, a Bruto lo puso al frente de la Galia, a Sulpicio en Grecia; a Marcelo, contra quien estaba sumamente encolerizado, lo restituyó con su más alto honor.»

<sup>64</sup> Véase, asimismo, *Fam.* 4, 4, 2 y 4, 9, 3.

<sup>65</sup> Esto se presenta de modo más enfático al final de la carta: *nunc [...] me amicissime cottidie magis Caesar amplectitur, familiares quidem eius sicuti neminem* (*Fam.* 6, 6, 13). Véase, asimismo, *e.g. Fam.* 6, 7, 6; 9, 16, 2.

<sup>66</sup> *Fam.* 6, 6, 12-13: «Tienes mi augurio. Si algo dudara de él no lo hubiera utilizado antes que a esa consolación con la que fácilmente podría prestarte ayuda a ti, que eres un varón fuerte [...] Hablaría también de cuánto consuelo tienes en la conciencia de tu

Como puede verse, la *brevitas* epistolar provoca que los tópicos consolatorios reciban un desarrollo menor y que los *exempla* se presenten usando la *praeteritio*.<sup>67</sup> El cierre de la carta vuelve a reforzar la unión con el destinatario destacada en el comienzo (§1 *pro nostra et meritorum multorum et studiorum parium coniunctione*), pues se pone en primer plano el hecho de que los corresponsales comparten no sólo el hecho de conocer la experiencia del exilio sino que también están unidos por su común afición a los *studia*. El último argumento consolatorio presentado (*exponerem etiam quem ad modum hic et quanta in turba quantaque in confusione rerum omnium uiueremus [...]*) constituye un tópico de las *consolationes* políticas en la medida en que se alude a que el *status ciuitatis* o la *condicio temporum* muestra la *opportunitas exilii*.<sup>68</sup>

Para concluir, esperamos que nuestro análisis de esta carta haya mostrado cómo Cicerón utiliza de manera estratégica el subgénero de la carta consolatoria, adaptándolo para alcanzar un objetivo eminentemente político. Al mismo tiempo, hemos querido poner de relieve el hecho de que, más allá de que Cicerón manipule más o menos estratégicamente la imagen que deseaba proyectar de sí mismo en el momento en que se inscribe esta carta, ésta deja ver también las tensiones y ambigüedades inherentes al complejo papel de intermediario entre César y los ex pompeyanos que buscó desempeñar.

*Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y  
Técnicas. Universidad Nacional de Rosario, Argentina.*

Soledad CORREA.

obra, cómo la literatura debería ser motivo de deleite en la adversidad, recordaría los gravísimos destinos no sólo de líderes antiguos, sino también de estos recientes, o de tus compañeros. También nombraría a muchos varones ilustres extranjeros (pues el recuerdo de la ley común, por así decirlo, y de la condición humana alivia el dolor); expondría también de qué modo vivimos aquí, no sólo en qué agitación sino también en qué confusión de todas las cosas (pues es necesario estar privado de una República arruinada con un anhelo menor que de una en buen estado). Pero nada de este género es necesario.»

<sup>67</sup> Para un breve inventario de algunos de los motivos de consolación existentes véase, e.g. Cic., *Tusc.* 3, 81.

<sup>68</sup> El *status ciuitatis* señala también la *opportunitas mortis* (e.g., *Fam.* 5, 16, 4). En *Fam.* 4, 5, 3 Servio Sulpicio Rufo intenta utilizar sin éxito este mismo tópico para consolar a Cicerón por la muerte de Tulia, pero éste le responde que las circunstancias presentes, lejos de ser un consuelo, aumentan su dolor (véase *Fam.* 4, 6, 2).